ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARISOL ALVAREZ ESCOBAR
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.961.761 — CONTRATO No. 228-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 05 AL 31 DE ENERO DEL 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ANORÍ - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	Durante el periodo correspondiente del 05 al 31 de enero se llevaron a cabo las siguientes actividades: 1. Se realiza atención a las 73 PER asignadas en el mes de enero que se encuentran en el antiguo AETCR la Plancha-Anorí de manera virtual y presencial , 18 PER dispersos y 4 personas en proceso de reintegración de manera virtual, esto a razón de la contingencia generada por el virus COVID-19. Promoviendo de esta manera el desarrollo de sus capacidades y dando cubrimiento a las necesidades de la población. (Ver planillas de asistencia- pantallazo atención virtual). 1. El día 13 de enero se lleva acabo reunión con la ONU, con el objeto de revisar avances del proceso en temas relacionados con proyectos productivos, salud y seguridad (Evidencia planilla de asistencia y acta de reunión). 2. El día 14 de enero se lleva acabo reunión con el secretario de planeación del municipio de Anorí y el dueño del predio Santa Ana, con el objeto de establecer compromisos para las diligencias relacionadas con la compra del predio. (Evidencia planilla de asistencia y acta de reunión). 3. El día 22 de enero se realiza reunión tripartita de salud (ARN, componente FARC y ONU) con el objeto de realizar seguimientos a temas concernientes a personas certificadas con discapacidad, estado actual de afiliación de PER y sus familias, entre otros. (Evidencia acata de reunión y pantallazo de conexión virtual).
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	1. El día 22 de enero se realiza reunión tripartita de salud (ARN, componente FARC y ONU) con el objeto de realizar seguimientos a temas concernientes a personas certificadas con discapacidad, estado actual de afiliación de PER y sus familias, entre otros. (Evidencia acata de reunión y pantallazo de conexión virtual). 2. Se inicia identificación y caracterización de las PER en territorio en cuanto a su género y enfoque diferencial, teniendo en el momento un total de 22 mujeres en proceso de reincorporación dentro del AETCR.(Evidencia planillas de atención psicosocial).
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de enero se realiza atención a 73 PER ubicadas en el AETCR, 18 PER dispersos con su correspondiente asistencia. Dentro de las acciones relevantes cabe nombrar: 1. Se socializa información relacionada con las necesidades de contratación de instructores SENA para PER, familiares y comunidad. (Evidencia información enviada a enlace de reincorporación GT Antioquía- Chocó). 2. Se realiza atención psicosocial con las PER en reincorporación temprana bajo el código PSICO_5 con el objeto de brindar orientaciones en las necesidades puntuales de cada participante. (Evidencia planillas de asistencia de atención).
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de enero se realiza acompañamiento a los diferentes PER asignados y sus familias en cuanto a actividades relacionadas con el fomento y acceso a los distintos servicios ofertados por las distintas entidades. Entre los que están: 1. Se socializa información relacionada con las necesidades de contratación de instructores SENA para PER, familiares y comunidad. (Evidencia información enviada a enlace de coordinación GT Antioquía- Chocó). 2. Se realiza contacto con la coordinadora de escuelas de la vereda la Plancha - Anorí con el objeto de identificar el estado de escolarización de los niños que habitan en el AETCR (Evidencia conversación vía WhatsApp). 3. Se realiza acompañamiento a las PER con CODA 60-07953- 60-06549- 60-00046, en lo relacionado con acceso a educación por medio de la institución FUNDETEC. (Evidencia información vía WhatsApp).
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En el mes de enero se realiza acompañamiento a los diferentes PER asignados y sus familias en cuanto a actividades relacionadas con el fomento y acceso a los distintos servicios ofertados por las distintas entidades. Entre los que están: 1. Se socializa información relacionada con las necesidades de contratación de instructores SENA para PER, familiares y comunidad. (Evidencia información enviada a enlace de coordinación GT Antioquía- Chocó). 2. Se realiza acompañamiento a las PER con CODA 60-07953- 60-06549- 60-00046, en lo relacionado con acceso a educación por medio de la institución FUNDETEC actividad que se encuentra en estado de tramitación. (Evidencia información vía WhatsApp).
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de enero se llevan a cabo las siguientes acciones en aras de facilitar el acceso y la permanencia de la población objeto y su familia dentro de los proyectos y procesos de la ARN. 1. Se realiza acompañamiento y orientación en actividades relacionadas con salud (portabilidad y traslado) de familiares de las PER con CODA 60-00036 y 60-10390.(Evidencia planillas de asistencia acompañamiento). g
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el presente mes de enero se realizan las siguientes actividades en pro de contribuir a la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, proceso y proyectos de la ARN. 1. Se realizan los días 13 y 26 de enero las reuniones de ITPS con el objeto de revisar temas concernientes a seguridad en territorio. Contando con la asistencia de UBICAR, ONU,ARN, componente FARC y ejército nacional. (Evidencia acta y pantallazo de la conexión virtual). 2.El día 22 de enero se realiza reunión tripartita de salud(ARN,ONU y componente FARC) con el objeto de realizar seguimientos a temas concernientes a personas certificadas con discapacidad, estado actual de afiliación de PER y sus familias, entre otros. (Evidencia acata de reunión y pantallazo de conexión virtual).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARISOL ALVAREZ ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.961.761	CONTRATO No.	228-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 05 AL 31 DE ENERO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ANORÍ - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Teniendo en cuenta las necesidades de la población en el marco de los distintos procesos y programas implementados por la ARN, se llevan a cabo las siguientes atenciones; las cuales se han dado de manera virtual debido a la contingencia COVID-19, las cuales se reestablecerán una vez superada la contingencia. 1.Se realiza atención a las 73 PER asignadas en el mes de enero que se encuentran en el antiguo AETCR la Plancha- Anorí de manera virtual y presencial , 18 PER dispersos bajo código PSICO_5 realizando orientación desde una perspectiva psicosocial. (Evidencia planilla de asistencia). 2. El día 14 de enero se lleva acabo reunión con el secretario de planeación del municipio de Anorí y el dueño del predio Santa Ana, con el objeto de establecer compromisos para las diligencias relacionadas con la compra del predio. (Evidencia planilla de asistencia y acta de reunión).
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Dentro de las acciones implementadas dentro del seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP están: 1. Realización de reunión tripartita de salud (ONU, ARN Y componente FARC)con el objetivo de identificar necesidades particulares en temas de salud de los ex integrantes FARC-EP y sus familias, reunión realizada el 22 de enero.(Evidencia acta de reunión y pantallazo conexión virtual). 2. Se realiza seguimiento a los acuerdos de los participantes con CODA 0078-20 y 0084-20 bajo los códigos 1.1.2.1, 1.2.1.1 y 1.2.4.1 y la participante con CODA 60-00013 bajo código CD-PDT. (Evidencia planillas de asistencia de atención).
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Dentro de las acciones desarrolladas en cuanto a atención, gestión y articulación para cumplimiento de metas, durante el presente mes se realizaron las siguientes actividades: 1. Se envía correo a orientador productivo el 28 de enero del 2021con el objeto de solicitar un estado de los avances en cuanto a proyectos productivos de los PER dispersos. (Evidencia correo enviado a orientador productivo). 2. Se realiza acompañamiento y orientación en actividades relacionadas con salud (portabilidad y traslado) de familiares de las PER con CODA 60-00036 y 60-10390. (Evidencia planillas de asistencia acompañamiento bajo código PSICO_5).
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el mes de enero se lleva acabo el diligenciamiento y envío de los informes solicitados por la ARN, entre los que se encuentran: 1. Informe actividades mensuales. (Información enviada al Enlace de coordinación Antioquía-Chocó - Sede Puerto Berrio). 2. Información de ficha de reincorporación (Información enviada al Enlace de coordinación Antioquía-Chocó - Sede Puerto Berrio). 3. Diligenciamiento información camino diferencial de la PER identificada con código: 60-00063. (Evidencia - SIR-modulo Justicia Transicional).
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de enero se envía de manera digital los siguientes documentos correspondientes estos a: Informe de actividades del mes de enero, ficha de salud, ficha de reincorporación (Evidencia correo enviado en el mes de enero a enlace de coordinación Antioquía-Chocó - Sede Puerto Berrio), registro de asistencias y realización de planillas de actividades individuales (atención virtual y presencial). (Planillas enviadas a gestión documental).
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de enero se participa en los diferentes espacios designados por el supervisor del contrato, entre los cuales se refieren los siguientes: 1. El día 12 y 26 de enero se lleva acabo reunión ITPS de seguridad con el objeto de revisar temas concernientes a seguridad en territorio. Contando con la asistencia de UBICAR, ONU,ARN, componente FARC y Ejercito Nacional. (Evidencia acta y pantallazo de la conexión virtual). 2. El día 25 de enero se lleva acabo reunión de equipo GT Antioquia- Chocó sede Puerto Berrio con el objeto afinar temas puntuales de inicio de actividad contractual y definir fechas y metas establecidas para el presente año, (Evidencia acta y pantallazo de la conexión virtual).
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo del mes de enero se desarrollan las siguientes actividades en el marco del fortalecimiento de relaciones institucionales, así como dando cumplimiento a las actividades asignadas en el presente contrato. 1. Se envía información concerniente a la necesidad de contratación de instructores de SENA con el objeto de dar cumplimiento los indicadores de FPT en reincorporación.(Evidencia correo enviado a enlace de coordinación Antioquía-Chocó - Sede Puerto Berrio).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 228-2021.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARISOL ALVAREZ ESCOBAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.961.761	CONTRATO No.	228-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 05 AL 31 DE ENERO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ANORÍ - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR), Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

MARISOL ALVAREZ ESCOBAR

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 02 de febrero 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"